



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL 7

348/2019

GALVAN, JUAN JOSE c/ EN-M SEGURIDAD-PFA s/PERSONAL
MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica. ASB

Previo a lo solicitado, cítese a la contraria para que en el término de cinco días, que se le fijan al efecto proceda a oponer excepciones, conforme lo dispuesto en el art. 505 del CPCC. Notifíquese, quedando a cargo de la interesada la diligencia pertinente.

